



ANEXO I: Importes provisionales de Justificados de las solicitudes de pago de las líneas A y D del Programa Apícola Nacional, c.2017

Solicitante: ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE ANDALUCÍA

CIF: G19512342

Expte.: AP/29/254/2017

Nº colmenas validadas: 82.121

Líneas	Subvención solicitada (€)	Gastos (€)			SUBVENCIÓN PROVISIONAL (**)	
		Justificado	Validados (V)	Excluidos (*)	Importe (€) (****) (*****)	Observaciones (****)
A.1 - Contratación de técnicos y especialistas para la información y asistencia técnica a los apicultores de las agrupaciones de apicultores en la sanidad apícola, lucha contra agresores de la colmena y a nivel de laboratorio, así como el asesoramiento global en la producción.	44.412,66	44.412,66	44.412,66	0,00	44.412,66	Ver Anexo II de TRD
A.2 - Organización, celebración y asistencia a cursos de formación de apicultores, formación continuada de los técnicos y especialistas de las agrupaciones y asociaciones de apicultores y de personal de laboratorios apícolas de cooperativas, incluyendo los desplazamientos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ver Anexo II de TRD
A.3 - Sistemas de divulgación técnica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ver Anexo II de TRD
Total Línea A - Asistencia técnica a apicultores y organizaciones de apicultores	44.412,66	44.412,66	44.412,66	0,00	44.412,66	
Total Línea D - Medidas de apoyo a los laboratorios de análisis de los productos apícolas para ayudar a los apicultores a comercializar y valorizar sus productos	35.293,00	35.293,00	35.293,00	0,00	35.293,00	Ver Anexo II de TRD
TOTAL Líneas A y D	79.705,66	79.705,66	79.705,66	0,00	79.705,66	

(*) Importe gastos excluidos: justificados - validados

(**) La subsanación de los importes excluidos estará limitado por los importes de ayuda resueltos.

(***) ver ANEXO II de TRD (detalle de los importes excluidos)

(****) Importes condicionados a la presentación del Modelo 111 del 3T y su correspondiente justificante pago una vez finalice el período de presentación y abono del mismo.

(*****): Corresponde al menor de los importes entre el solicitado, justificado y validado.

JEFE DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Fdo.: Manuel Aguilar Reyes

Código:640xu9340PBVZDIFXdz7eVxBuLJbEv.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	21/09/2017
ID. FIRMA	640xu9340PBVZDIFXdz7eVxBuLJbEv	PÁGINA	1/1